



Mediante Resolución de 17 de mayo de 2016 del Consejero de Educación, Formación y Empleo, se resuelve con carácter definitivo el concurso de traslados de los funcionarios de los cuerpos que imparten docencia contemplados por la disposición adicional séptima de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la Comunidad Autónoma de La Rioja. En dicha resolución se establece que el 27 de mayo de 2016 se publicarán los listados correspondientes a dicha adjudicación en la web www.eduarioja.org.

Advertido error en el listado alfabético de la adjudicación definitiva del concurso correspondiente al cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria publicado el 27 de mayo de 2016, se procede a su corrección de conformidad con lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Donde dice:

072774375 SAENZ DE ZAITIGUI CARDENAS M. DEL CARMEN 0590 010 2006 A 35,9998 0,0000 2,0000 5,0000 6,0000 1,1250 50,1248 Concedido

DESTINO ANTERIOR: 0590 010 26008475 IES CIUDAD DE HARO, MANUEL BARTOLOME COSSIO S/N - HARO
 DESTINO ACTUAL: 0590 010 26002862 IES ESCULTOR DANIEL, GONZALO DE BERCEO, 49 – LOGROÑO

Debe decir:

072774375 SAENZ DE ZAITIGUI CARDENAS M. DEL CARMEN 0590 010 2006 A 35,9998 0,0000 2,0000 5,0000 6,0000 1,1250 50,1248 Denegado

DESTINO ANTERIOR: 0590 010 26008475 IES CIUDAD DE HARO, MANUEL BARTOLOME COSSIO S/N - HARO

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2016/32826	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2016/0132511	
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/Hora	
1 Consejero				
2				